



CON-3409
7244/2017

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE NUEVOS TRAMOS DE CARRIL BICI, RESOLUCIÓN DE PUNTOS NEGROS E IMPLANTACIÓN DE APARCAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN VIARIA EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, COFINANCIADO AL 80% MEDIANTE EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020.

En Guadalajara a nueve de abril del año dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial y siendo las once horas y veinticinco minutos se constituye la Mesa de Contratación presidida por don F.B.S., Oficial Mayor Accidental, con la asistencia de los siguientes miembros, D^a E.M.R., Secretaria General, don M.V.S., Interventor Municipal, D^a G.S.L., Técnico de Administración General y don A.S.V., Ingeniero Técnico de Obras Públicas, para la que habían sido convocados en forma legal y actuando como Secretario don J.A.E.G., Jefe de la Sección de Contratación, que da fe del acto.

Constituida la Mesa se da lectura del anuncio de la convocatoria y por el Sr. Presidente se procede a la apertura del sobre de documentación técnica de las ofertas presentadas que son las siguientes:

Número 1.- Presentada por la empresa Symmetria Obras y Proyectos, S.L., representada por don P.I.W., que aporta memoria con la siguiente documentación:

- Establecer el plazo de garantía en 3 años.
- Campaña informativa.
 - a. Inserción en medios de comunicación locales.
 - b. Cartel informativo.
- Control de calidad, se asume un 0,5 % del PEC.

Número 2.- Presentada por la empresa Proseñal S.L.U., representada por don J.A.B., que aporta memoria con la siguiente documentación:

- Ampliación del plazo de garantía y programa de mantenimiento de las obras:
 - Señalización horizontal: se propone 1 año adicional al periodo de garantía mínimo estipulado.
 - Pavimentación, señalización vertical y separadores de carril: se propone un plazo de 3 años a contabilizar a partir del periodo de garantía mínimo estipulado.
 - Programa de mantenimiento.
- Campaña informativa de las obras:
 - Instalación de panel informativo.
 - Mailing.
 - Información en redes sociales.
- Control de calidad de las obras e instalaciones.
- Criterios sociales. Plan de Seguridad y Salud.
- Mejoras adicionales: Instalación de 8 señales luminosas ocultas de carril bici con sensor.



AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

Número 3.- Presentada por la empresa Proyectos Integrales de Balizamiento, S.L., representada por don F.E.R., que aporta memoria con la siguiente documentación:

- Ampliación del plazo de garantía y programa de mantenimiento de las obras:
 - Aumento del plazo de garantía: 1 año.
 - Programa de mantenimiento.
- Campaña informativa de las obras:
 - Carteles de señalización de obras.
 - Acciones informativas al terminar los trabajos con infografía final.
- Control de calidad de las obras e instalaciones.
- Criterios sociales.
- Mejoras gratuitas:
 - Instalación de un sistema de aforos de bicicletas que permite la monitorización remota alimentado mediante placa solar autónoma.

Número 4.- Presentada por la empresa Arquitectura, Construcción y Sistemas de Rehabilitación, S.L., representada por don R.F.D. que aporta memoria con la siguiente documentación:

- a. Plazo de garantía y programa de mantenimiento de las obras:
 - Ampliación a 30 meses del plazo de garantía.
- b. Campaña informativa:
 - Colocación de 2 carteles informativos con infografía.
 - 30 cuñas informativas en radio.
 - Información en página web.
 - 2 anuncios en prensa.
- c. Control de Calidad de las obras.
- d. Plan de Seguridad y Salud.

Número 5.- Presentada por la empresa Tecnival, S.A., representada por don J.I.M., que aporta la siguiente documentación:

- Ampliación del plazo de garantía y programa de mantenimiento de las obras:
 - Incremento de 1 año el plazo de garantía.
 - Programa de mantenimiento propuesto.
- Campaña informativa:
 - Generación de infografías.
 - Generación de documento informativo de inicio de obra.
 - Impresión de dípticos.
 - Creación de perfil de la obra en redes sociales.
 - Locución de spot y cuñas de radio de 20".
 - Grabación de spot publicitario de TV de 20".
- Control de calidad de las obras.
- Propuesta de plan de Seguridad y Salud.
- Otras mejoras gratuitas:
 - Prevención de atropellos en los pasos de peatones: correcta señalización y/o balizamiento.



AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

- Seguridad vial: señalización y balizamiento.
- Compromiso de charlas formativas.

Número 6.- Presentada por la empresa Diez y Compañía, S.A., representada por don M.M.A.A., que aporta memoria con la siguiente documentación:

- Presentación de la empresa.
 - Plazo de garantía y programa de mantenimiento de las obras ejecutadas:
 - Ejecución de las obras: se oferta un plazo de garantía de 2 años, un año más que el requerido en el pliego.
 - Materiales de señalización vertical: se oferta un plazo de garantía del producto 10 años.
 - Programa de Mantenimiento.
- Campaña informativa:
 - Panel informativo.
 - Acciones informativas.
- Control de calidad de las obras.
- Criterios sociales.
- Mejoras gratuitas: campaña de promoción de este medio de transporte.
- Documentación técnica de materiales propuestos.
 - a. Fichas técnicas de pintura.

Número 7.- Presentada por la empresa Tevaseñal, S.A., representada por don J.B.S., que aporta la siguiente documentación:

- Ampliación del plazo de garantía:
 - Señalización vertical y obra civil: ampliación del plazo de garantía 84 meses.
 - Señalización horizontal: ampliación del plazo de garantía 24 meses.
- Programa de ejecución y mantenimiento de la obras.
- Ejecución y mantenimiento de la obra.
- Calidad de los materiales.
- Control de calidad.
- Plan de gestión de residuos.
- Campaña informativa:
 - Instalación gratuita de 2 paneles informativos.
 - Acciones formativas.
- Control de calidad de las obras.
- Criterios sociales.
- Mejoras gratuitas:
 - Ejecución gratuita de unidades de obras contempladas en el cuadro de precios: suministro de 20 señales de código en chapa de acero.
 - Propuestas relacionadas con los conocimientos, experiencia y buenas prácticas en materia de seguridad vial al Ayuntamiento.

Por la Mesa de Contratación se acuerda remitir la documentación técnica a los Servicios Técnicos Municipales al objeto de que informen sobre los méritos alegados para la aplicación del baremo para la adjudicación del contrato que dependen de un juicio de valor de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11 del PCAP apartado "Criterios de



AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

valoración de las ofertas", subapartado "Criterios valorables mediante juicios de valor".

Por el Sr. Presidente se da por terminado el acto siendo las once horas y treinta y cinco minutos, levantándose la presente acta que firma el Sr. Presidente de la Mesa, de todo lo cual como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Documento firmado electrónicamente.